



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



29 de septiembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Brasil: Declara oficialmente el estatus de *Xanthomonas citri* subsp. *citri* en el estado de Minas Gerais. 2

Colombia: Notifica actualización del estatus de *Pseudococcus viburni*. 3

Brasil: Efectividad de *Beauveria caledonica* contra *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* y *Cosmopolites sordidus*. 4

Unión Europea: Actualización de la situación de *Xylella fastidiosa*. 5



DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Declara oficialmente el estatus de *Xanthomonas citri* subsp. *citri* en el estado de Minas Gerais.



Cancro de los cítricos. Fuente: USDA.

Recientemente, la Secretaría de Defensa Agropecuaria (SDA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, emitió en el Diario Oficial de la Unión la Ordenanza SDA No. 659, mediante la cual reconoce el estatus fitosanitario del cancro de los cítricos (*Xanthomonas citri* subsp. *citri*), en el estado de Minas Gerais.

En la Ordenanza se precisa que, con base en sus atribuciones y la normatividad aplicable, la SDA resuelve:

1. Reconocer a los Municipios de Campina Verde, Carneirinho, Formoso, Frutal, Iturama y Planura, en el estado de Minas Gerais, como Área del Sistema de Mitigación de Riesgo (SMR) para el cancro de los cítricos.
2. Reconocer al resto del estado de Minas Gerais como Área Sin Presencia del cancro de los cítricos.
3. Derogar la Resolución N° 3 de 2019 (aplicable anteriormente al tema en cuestión), publicada el 13 de septiembre de 2019, en la Edición 178, Sección 1, página 3, del Diario Oficial de la Unión.

Finalmente, se indica que la actual Ordenanza entra en vigor inmediatamente.

En el contexto nacional, *Xanthomonas citri* subsp. *citri* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 22 entidades federativas.

Referencia: Diario Oficial de la Unión (22 de septiembre de 2022). Ordenanza SDA n° 659, de 22 de septiembre de 2022. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento/Secretaría de Defensa Agropecuaria de Brasil. <https://in.gov.br/web/dou/-/portaria-sda-n-659-de-22-de-setembro-de-2022-431646228>

DIRECCIÓN EN JEFE**Colombia: Notifica actualización del estatus de *Pseudococcus viburni*.**

P. viburni. Fuente: ICA.

Recientemente, a través del portal de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) notificó la actualización del estatus de *Pseudococcus viburni*, (Hemiptera Pseudococcidae), en Colombia.

Como antecedente, se menciona que el ICA mantiene vigilancia específica de *Pseudococcus viburni* desde 2014, en sistemas productivos agrícolas comerciales y de traspatio, y en arbolado

público, tanto en áreas rurales como urbanas de 26 departamentos del país.

Derivado de dichas acciones, entre 2018 y 2021, el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario del ICA confirmó la presencia de *P. viburni* en arbolado público (*Escallonia* spp., *Sambucus nigra*, *Myrcianthes leucoxylla*, *Indigofera suffruticosa* y *Ficus* sp.) de la ciudad de Bogotá, ubicada en el departamento de Cundinamarca. Ante esto, el ICA fortaleció la vigilancia mediante encuestas dirigidas a los sitios de detección y los municipios del departamento aledaños a Bogotá, sin encontrar más poblaciones de *P. viburni*.

Conforme a lo descrito y acorde con las normas de la IPPC, el estatus de *P. viburni* en Colombia se declara oficialmente como: plaga cuarentenaria presente y sujeta a control oficial.

En el contexto nacional, *P. viburni*, insecto polífago con más de 25 hospedantes (incluyendo varios cultivos de importancia económica), se encuentra en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la IPPC. Esta plaga se distribuye en diversos países de los cinco continentes. Gimpel y Miller (1996) señalan que examinaron especímenes de dicha especie colectados en México, en plantas de *Acanthocereus* sp., Cactaceae, *Carica papaya*, *Citrus* sp., *Dianthus* sp., *Echinocactus* sp., *Echeveria* sp., *Epiphyllum anguliger*, *Ficus carica*, *Gladiolus* sp., *Lilium* sp., *Passiflora* sp., Orchidaceae, *Punica granatum* y *Rhipsalis* sp.

Referencias:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (26 de septiembre de 2022). Actualización condición *Pseudococcus viburni* en Colombia. <https://www.ica.gov.co/areas/agricola/servicios/epidemiologia-agricola/saf/notificacion-oficial/detalle-notificacion-oficial/actualizacion-condicion-pseudococcus-viburni-en-co>

<https://www.ippc.int/en/countries/colombia/pestreports/2022/09/actualizacion-de-la-condicion-de-pseudococcus-viburni-signoret-pseudococcidae-pseudococcus-en-colombia/>

Gimpel, W. F. and D. R. Miller (1996). Systematic analysis of the mealybugs in the *Pseudococcus maritimus* complex (Homoptera: Pseudococcidae). In: Contributions on Entomology, International, Vol. 2, Number 1. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/284697261_Systematic_analysis_of_the_mealybugs_in_the_Pseudococcus_maritimus_complex_Homoptera_Pseudococcidae

DIRECCIÓN EN JEFE**Brasil: Efectividad de *Beauveria caledonica* contra *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* y *Cosmopolites sordidus*.**

Bioensayos. Créditos: Jeanne S. Marinho-Prado.

Recientemente, científicos de distintas instituciones de Brasil y Colombia dieron a conocer los resultados de una investigación, en la que evaluaron la efectividad de cepas de *Beauveria caledonica* (*Bc*) para el control biológico simultáneo de dos plagas que afectan al cultivo del plátano: *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* (*Foc*) y *Cosmopolites sordidus* (picudo del plátano).

Como antecedente, se menciona que *Bc* fue aislado recientemente por científicos brasileños en el Valle de Ribeira, una importante zona productora de plátano del sur del estado de São Paulo; y que dicho hongo del suelo tiene potencial de uso en control biológico, pero no se ha estudiado a profundidad.

Como parte del estudio, se aislaron nuevas cepas de *Bc* de adultos *C. sordidus* (infectados de forma natural), colectados en plantaciones comerciales de plátano, en Brasil. Posteriormente, se evaluó la patogenicidad de tales cepas sobre *C. sordidus* y su actividad antifúngica contra *Foc*.

Los resultados mostraron que las cepas de *Bc* provocaron infecciones en 1.3% a 12.9% de los picudos tratados, obtenidos de poblaciones de campo; ninguna cepa causó mortalidad mayor a 50% (al igual que *B. bassiana*, también incluido en el estudio). a una concentración de 1×10^8 conidios/ml. La cepa *Bc* CMAA1810 causó la mortalidad más alta de *C. sordidus*, mostrando mayor actividad insecticida cuando se formuló con un aceite vegetal emulsionable.

La misma cepa (*Bc* CMAA1810) ejerció un efecto inhibitorio significativo sobre el crecimiento de *Foc* y en la viabilidad de sus conidios. Los filtrados concentrados crudos de esta exhibieron la actividad antifúngica más alta; el compuesto más abundante, identificado en estos, fue la oosporina (1,4-dibenzoquinona), presente en una concentración de $0.829 \pm 0,018$ mg/g de materia seca.

Referencia: Marinho-Prado, M. *et al.* (28 de septiembre de 2022). Team reports on a fungus that simultaneously combats two of the worst threats to banana plantation yields.PHYS.ORG. <https://phys.org/news/2022-09-team-fungus-simultaneously-combats-worst.html>
<https://doi.org/10.1002/ps.7063>

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Actualización de la situación de *Xylella fastidiosa*.



Fuente: Unión Regional de Kozani

Recientemente, a través del sitio oficial de la Unidad Regional de Kozani, se dio a conocer la actualización de la situación de *Xylella fastidiosa* en territorios de la Unión Europea.

El comunicado describe que, para Francia:

En la región de Provenza-Alpes-Costa Azul se aplican medidas de erradicación y la bacteria tiene una distribución restringida, con áreas delimitadas en 21 municipios de los Alpes Marítimos y 5 municipios del departamento de Var.

En la región de Occitania, *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* fue detectado en 76 áreas de 17 municipios del departamento de Aude. En diciembre de 2021, esta subespecie se confirmó por primera vez en el departamento de Gard, en una muestra de *Spartium junceum*, colectada en un área cercana a una autopista, como parte del programa de vigilancia oficial; se aplican medidas para su erradicación.

El estatus de *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* en Francia se declara oficialmente como: Presente, solo en algunas partes del Estado miembro; en erradicación o contención (si la erradicación no fuera posible).

En el caso de Portugal, se señala que:

Se confirmó la identificación de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* patotipo ST2, en plantas sintomáticas de *Elaeagnus angustifolia*, siendo ésta la primera detección de este patotipo de la bacteria en la UE. Además, en junio de 2022, hubo detecciones de *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* en cuatro nuevas localidades de los municipios de Vila Nova de Gaia y Santa María da Feira, en plantas de *Citrus sinensis*, *C. limon*, *C. Paradise*, *C. reticulata* y *C. sinensis*.

Finalmente, se destaca que, hasta la fecha, Grecia se encuentra libre de *X. fastidiosa*. Sin embargo, las detecciones crecientes en países de la UE han instado a los servicios fitosanitarios del país a una mayor preparación, para prevenir el riesgo de introducción y dispersión del fitopatógeno.

Referencias:

Unidad Regional de Kozani. (28 de septiembre de 2022). Actualización sobre el organismo dañino en cuarentena *Xylella fastidiosa* (Well y Raju) en el territorio de la Unión (28-9-2022). Recuperado de: <https://kozani.pdm.gov.gr/en/imerosi-gia-ton-epivlavi-organismo-karantinas-xylella-fastidiosa-well-and-raju-stin-epikrateia-tis-enosis-28-9-2022/>

Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO). Update of the situation of *Xylella fastidiosa* in France. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-7294>

InforCNA. (13 de junio de 2022). Zona demarcada para *Xylella fastidiosa* actualizada. Recuperado de: <https://www.inforcna.pt/post/zona-demarcada-para-a-xylella-fastidiosa-actualizada/1873>